

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas. Al tramitarse el expediente por procedimiento de urgencia, se establece como plazo para presentación de plicas el de 13 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en el caso de coincidir en sábado o festivo éste tendría lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 25 de marzo de 1996.- El Alcalde Acctal., Antonio Peña Izquierdo.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA.
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARIA DE LA RABIDA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, por la que se convoca a concurso contrato de servicios. (PP. 933/96).

Objeto del contrato: La contratación del servicio de Agencia de Viajes para la Sede Iberoamericana Santa María de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Presupuesto alzado: 75.000.000 ptas.

Clasificación de contratista: Grupo III, subgrupo 9.

Garantía definitiva exigida: 1.500.000 pesetas.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida el día 8 de mayo de 1996.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Secretaría de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera (teléfono 959-350452), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera, hasta el día 6 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres cerrados, en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas.

La Rábida, 15 de marzo de 1996.- El Director, Juan Marchena Fernández.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución que se cita.

Don Manuel González Calle, domicilio en Pasaje Sanlúcar la Mayor, Bloque 1, número 10-3.º, Castilleja de la Cuesta (Sevilla). Expediente 126/95/ET.

Infracción: La reventa de entradas para el festejo taurino celebrado los días 5 y 8 de agosto en la Plaza de Toros de El Puerto de Santa María, careciendo de la correspondiente autorización Administrativa. Art. 37.5 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, tipificada dicha infracción en el art. 15.n) de la Ley 10/91 de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en Materia de Espectáculos Taurinos, con multa de cien mil pesetas, las cuales se detraerán de las 23.000 ptas. procedentes de la reventa que fueron decomisadas en su momento.

Cádiz, 22 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Propuesta de Resolución que se cita.

Don Juan M. Montero Vargas, con domicilio en C/ Farmacéutico Murillo Herrera número 20 de Sevilla. Notificación de Propuesta de Resolución. Expediente número 156/95/E.

Infracción: Encontrarse abierto al público el pasado día 13 de agosto de 1995 a las 6,00 horas, el estable-

cimiento de su propiedad denominado Bar «Letrán», sito en Paseo Costa de la Luz s/n, de Chipiona, infringiendo el horario de cierre establecido. Art. 1 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14.5.87, en relación con el art. 8 de la Ley Orgánica 1/1992 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, tipificada dicha infracción en el art. 26.e) de la citada Ley con multa de treinta mil pesetas.

Cádiz, 22 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución que se cita.

Expediente: 419/94/J.

Don Jorge Varas Llacayo, domicilio en C/ Bustos Tavera 28-3.º de Sevilla. Notificación de Resolución de Extinción del Permiso de Funcionamiento de la Sala de Bingo, concedido el día 5.3.87 a la Entidad Hotel Guadalquivir por concurrir las causas previstas en el art. 15 apartado 1, letras y) y k) del Reglamento del Juego del Bingo.

Cádiz, 22 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución que se cita.

Don Juan M. Montero Vargas, con domicilio en C/ Farmacéutico Murillo Herrera número 20 de Sevilla. Notificación de Resolución. Expediente número 130/95/E.